

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

DIRECCION GENERAL DE DESARROLLO CULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE LAS CULTURAS.

FECHA 31/05/2017



ARTICULO 10, NUMERAL 12 Y ARTICULO 11, NUMERAL 3

VIÁTICOS AL EXTERIOR

| No.              | FECHA      | OBJETIVO DEL VIAJE  | PERSONAL AUTORIZADO AL VIAJE | DESTINOS   | LOGROS ALCANZADOS  | COSTO DE BOLETO | MONTO VIÁTICOS |
|------------------|------------|---|------------------------------|--|--|-----------------|----------------|
| MES DE MAYO 2017 |            |   |                              |  |  |                 |                |
| 1                | 19/05/2017 | General: La Secretaria del Foro Permanente envió cuestionarios dirigidos a los Estados Miembros, para que estos brinden información sobre el cumplimiento de los derechos individuales y colectivos de los Pueblos Indígenas del mundo. | ROSA MARIA TACAN VASQUEZ     | SEDE DE NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA | Posicionar en el Foro Permanente el trabajo desarrollado por la actual administración en materia de la promoción, rescate y salva guarda de las expresiones culturales del Estado de Guatemala, que el Ministerio de Cultura y Deportes brinde acompañamiento a la agenda internacional de pueblos indígenas en materia cultural, finalmente establecer un cronograma de acciones que permitan dar cumplimiento a las recomendaciones de país que se originan de estos procesos. | Q 5,160.02      | Q 16,151.89    |